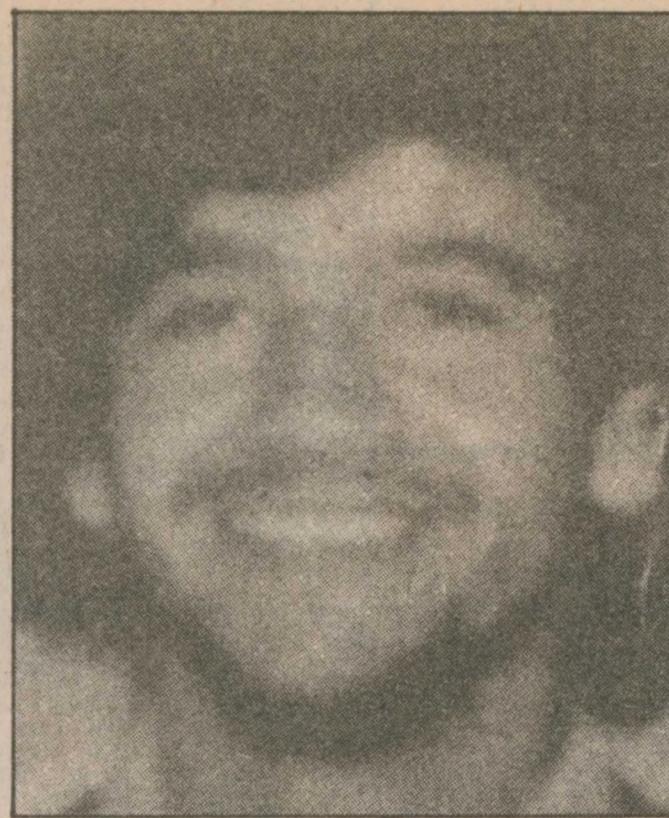


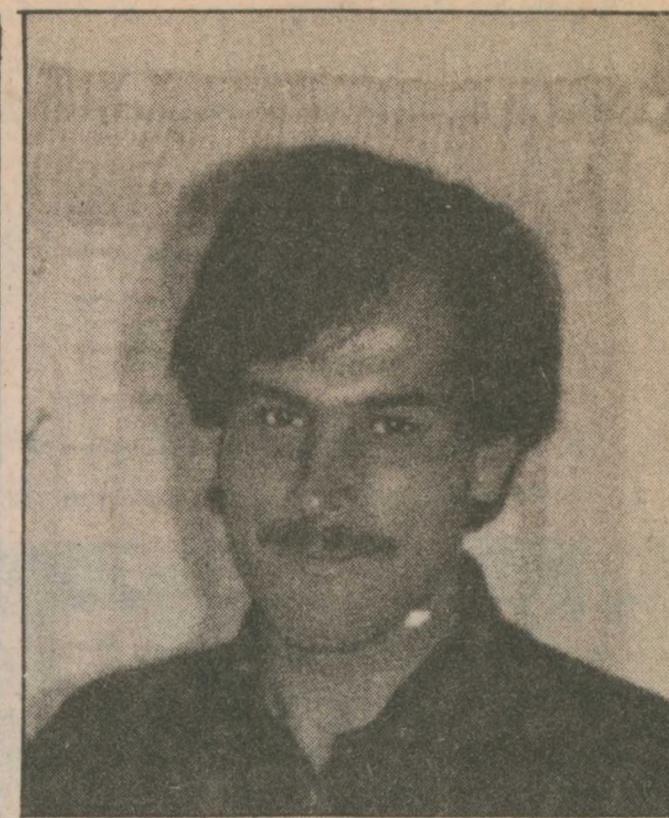
Manuel Sepúlveda Sánchez



José Julián Peña Maltés



Julio Muñoz Otárola



Alejandro Pinochet Arenas

DE DESAPARECIDOS

La incredulidad o desconcierto ante un método "extraordinariamente difícil de entender o asumir por la mente humana", como señaló un sicólogo a ANALISIS, seguía siendo el sentimiento dominante frente a la desaparición de cinco jóvenes, cuyo caso parecía convertirse —a medida que pasan los días— en una reedición de la desaparición forzada, vigente en forma masiva en Chile hasta 1977.

Como denunció en una primera instancia la Comisión Chilena de Derechos Humanos, José Julián Peña Maltés, 36 años, Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, 27 años, Gonzalo Iván Fuenzalida, 25, Alejandro Alberto Pinochet Arenas, 23, y Julio Orlando Otárola, habrían sido secuestrados a partir del 7 de septiembre pasado. Sin duda, una fecha simbólica. La conclusión de que se trataría de secuestros realizados por grupos "no regulares" se empezó a configurar con testimonios de personas que acudieron al organismo de derechos humanos. Allí dijeron haber sido testigos de, al menos, dos situaciones extrañas mientras iban en micro por calles del centro de Santiago. Señalaron haber visto cómo, desde vehículos en que viajaban sujetos armados, se interceptaron los microbuses —ambos hechos ocurrieron en fechas distintas— y luego bajaron, en un caso, a un joven alto y, en un segundo incidente, detuvieron a otro que ya había descendido del vehículo.

Estos testimonios cobraron sentido, según señaló el abogado del Departamento Jurídico de la Comisión Carlos López, cuando se supo que familias de cuatro jóvenes desaparecidos habían interpuesto un recurso de amparo. El libelo indicaba que los secuestros habrían ocurrido entre el 7 y el 16 de septiembre pasados. Si no antes, porque en algunos casos —como el de Julio Muñoz Otárola— hay antecedentes que señalan que habría sido víctima del secuestro

- *Con la desaparición de cinco jóvenes se reedita "guerra sucia".*
- *Servicios policiales y de seguridad niegan los arrestos.*

hace tres meses, poco después de la matanza de "Corpus Christi".

La situación se tornó dramáticamente más clara cuando los organismos policiales y de seguridad respondieron que ninguno de los amparados tenía orden de arresto. Una consulta en igual sentido hecha a las Fiscalías Militares tuvo igual respuesta. Es decir, el caso comenzó a rotularse casi tácitamente como de "detenidos desaparecidos".

Pero esa definición —que es la que tienen más de 2 mil 500 casos de personas detenidas a partir del golpe militar de 1973— es difícil de confirmarse taxativamente, como lo señaló el abogado de la Vicaría de la Solidaridad Héctor Contreras. Y aún la semana pasada, cuando ya la prensa venía hablando del caso por más de dos semanas, se sentía en el "hombre medio" el desconcierto o la duda. Frases como "pueden estar fuera del país", "pueden haberse 'fondeado' porque los andaban buscando", "puede haber un error: las familias pueden 'creer' que están desaparecidos pero ellos quizás no pueden aparecer", daban la tónica de que lo dicho por el sicólogo citado al comienzo de esta crónica es brutalmente real.

Sin embargo, hay antecedentes que invalidan lo anterior y, más bien, conducen a la confirmación de que se estaría otra vez en presencia de la "guerra sucia" practicada por la DINA hasta 1977.

Según trascendió, los jóvenes tenían militancia en el Partido Comunista y, en algunos casos, estaban ligados al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR. En

un caso, al menos, habría ingreso clandestino al país y su trabajo político estaría en los niveles internos de su organización. Es decir, como se señaló a ANALISIS, "por las condiciones de represión existentes, ellos debían vivir en condiciones de clandestinidad". Es esto último, se añadió, "lo que torna difícil tener pruebas fehacientes de su desaparición porque quienes pueden dar testimonio de que ellos dejaron de acudir a sus citas políticas habituales, tienen imposibilidad de hacer pública su denuncia".

El abogado Héctor Contreras explicó cómo esta situación incide en la labor de amparo legal que se puede hacer por los desaparecidos. También se refirió a las características del método represivo usado, "ideado justamente para dejar los hechos sin respuesta para siempre o en una desconcertante nebulosa". El abogado hizo la salvedad de que en el actual caso, hay ciertas pistas que ha entregado la investigación que impediría esta vez estar en presencia del secuestro "perfecto", usado anteriormente por la DINA, que no dejaba rastros.

CON HISTORIA REPRESIVA

Sobre este último punto Contreras expresó que en tres de los cinco casos se puede afirmar que los jóvenes tenían una historia represiva. "De una u otra manera los servicios de seguridad podían tener conocimiento de ellos en cuanto militantes de un partido considerado ilegal o clandestino". Destaca los casos de José Julián Peña, asilado en 1974, y de Alejandro Pinochet. "Este último fue

Verónica Rodríguez, esposa de Manuel Sepúlveda, y Froilán Pinochet, padre de Alejandro Pinochet, viven pesadilla de la desaparición de sus seres queridos.

Diversos organismos sociales y de derechos humanos comenzaron activa movilización de denuncia:



buscado en febrero y septiembre de 1986 por agentes de civil. Ello ocurrió dentro del contexto de dos situaciones represivas, por lo que estamos tratando de indagar a través de las otras personas que pudieron estar involucradas. Ellas fueron detenidas y procesadas. Esto indica que al joven se le buscaba por algo concreto", expresa.

Al respecto, Froilán Pinochet, padre del joven, señaló a ANALISIS que en febrero del 86 llegaron a su casa civiles. "Ni yo ni mi hijo estábamos. Después supe que lo buscaban a él porque lo acusaban de querer hacer un supuesto atentado en el Festival de Viña del Mar".

Añade que "llegaron otra vez el 11 de septiembre del año pasado; eran civiles que no se identificaron. Mi hermana les dio mi dirección pero nunca llegaron a mi casa. Mi hijo ya había decidido dejar de vivir conmigo porque quería protegerme. Me decía que como yo había estado preso en 1973 —estuve tres meses en el Regimiento Lebu porque tengo ideas de izquierda y moriré pensando igual— no quería que me pasara nada malo de nuevo. Desde que se fue de la casa me mandaba recados y a veces nos veíamos. La foto en que estamos juntos la sacamos este año. Yo le decía que se fuera del país, pero él me decía que le importaba lo que pasaba en su patria y que quería estar aquí".

Otro caso significativo respecto de una historia represiva previa es el de Julio Muñoz Otárola. Señala el abogado Contreras que el joven era minero de El Teniente, fue candidato a dirigente del

Sindicato de Sewell en 1982 y en 1984 participó en la huelga de hambre masiva, después de lo cual fue despedido. Estuvo relegado en Paihuano en noviembre de 1984. En octubre de 1986 y abril de 1987 su casa fue allanada. "Entonces se presentó un recurso de amparo preventivo por su hermano —la primera vez llegaron preguntando por él— y cuando se obtuvo respuesta, hubo un hecho decisivo. La Corte de Apelaciones de Rancagua recibió un oficio firmado por el fiscal Fernando Torres Silva y su secretario Francisco Baghetti en el que se señaló que Julio Otárola tenía una orden de detención emitida por la fiscalía ad hoc por el caso del atentado al general Pinochet". Ello, agrega Contreras, "nos muestra que estamos ante una situación realmente grave: en este caso vemos que las acciones de grupos de seguridad contra Otárola —por lo menos el año pasado— eran perfectamente identificables. Hoy no sabemos si está en una situación regular o irregular de detención, pero tenemos esta pista".

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad señaló que se seguían reuniendo antecedentes para presentar acciones criminales. "En dos casos sabemos que estas personas dejaron de realizar la vida que llevaban y que podrían haber sido capturadas en una situación 'no definible'. Estos datos son tan sólidos como para presentar una denuncia por presunta desgracia, más allá de que mantengamos el recurso de amparo abierto".

El abogado Contreras explicó que los dos casos relatados no necesariamente

coinciden con aquellos denunciados por los testigos que vieron los secuestros desde los microbuses. "En esos dos casos nos falta aún corroborar una serie de datos anexos, como por ejemplo qué ropa llevaban las víctimas el día que habría ocurrido el secuestro". Indicó que la respuesta negativa respecto de la detención por parte de organismos policiales hacia que la Vicaría analizara los cinco casos como probables situaciones de desapariciones forzadas. Y "en dos casos está absolutamente claro que la desaparición no fue decidida o deseada por la víctima", indica.

"VENTAJAS" DE LA "GUERRA SUCIA"

Esta apreciación, según pudo comprobar ANALISIS, es generalizada entre los defensores de derechos humanos. También la convicción de que se habría vuelto a las prácticas de la DINA. Las discrepancias son de matices. Hay quienes señalaron que se trataría de una reedición selectiva —"dirigida contra organizaciones disfuncionales al proyecto de perpetuación del Régimen"— y que se usaría "cada vez que se vea como necesaria". Otros señalaron que este caso podría marcar la vuelta al método de desaparición en forma permanente y que, dentro de esa lógica, "los cinco jóvenes nunca más aparecerán".

También se indicó a ANALISIS que la hipótesis de que serían "rehenes" para un canje con el coronel Carreño, queda desvirtuada a medida que pasan los días. "La lógica hoy sería más bien 'la vida de un coronel vale por la de cinco civiles'. Y así el asunto estaría concluido".

El abogado Carlos López expuso una posición distinta. "Creo que las condiciones no son las mismas que aquellas existentes durante la época de la DINA. Entonces se apuntaba a la destrucción de las organizaciones políticas con este método. Hoy se busca amedrentarlas y eso me hace tener esperanzas de que estos cinco jóvenes aparecerán con vida o, en el peor de los casos, muertos. Así se provoca terror".

El abogado Contreras piensa en otros términos. "La experiencia en el campo de los derechos humanos nos ha demostrado que nada inhibe más a las organizaciones políticas, no sólo a los familiares, que el método del desaparecimiento, curiosamente, mucho más que la muerte. En el método de la desaparición sin rastros hay una sensación de que no se tiene ningún dato que corrobore la situación. Es decir, se está ante un problema frente al cual sólo la organización política, y no la sociedad, puede reaccionar. Para la sociedad las cosas se ven como 'había cinco personas que no se sabía quiénes eran y ahora no se sabe qué es de ellas'. Nadie se

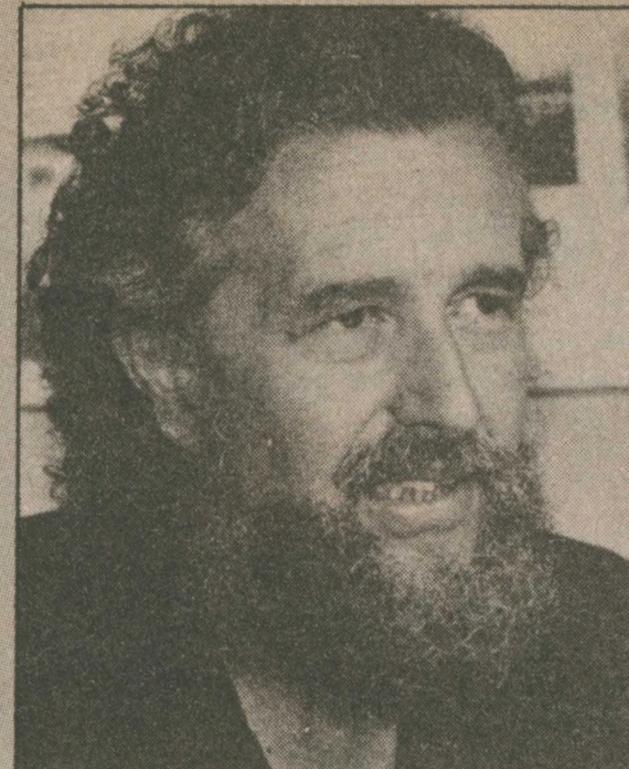
conmueve por ello. Sí conmueven los cadáveres: En ese caso —añade— no hay nada que haga reaccionar. Para el grupo que cumplió la 'tarea' de hacer desaparecer a estas cinco personas, el método utilizado tiene la 'ventaja' dramática de ser un recado muy directo a la organización. Además no tiene 'costo social' y sólo la organización aludida puede calificar el carácter y la posición de las víctimas dentro de su partido".

Para Contreras, lo anterior "conlleva todo un problema de dispersión, de desmovilización porque no se sabe qué información manejan los secuestradores sobre la organización, si esta puede ser una amenaza, etc.". Por ello, agrega, "a nuestro juicio, se podría intuir este caso como la reaparición de la llamada 'guerra sucia', que aprovecha el clandestinaje de militantes y sobre esa base reedita una situación represiva que produce —como en el pasado— graves trastornos porque es la forma más 'perfeccionada' de represión. Eso es lo grave de esta situación". Sin embargo, concluye Héctor Contreras, "esto es un análisis sobre la base de posibilidades, porque no tenemos, todavía, antecedentes suficientes que permitan decir que, efectivamente, estas personas son detenidos-desaparecidos".

Para el abogado Carlos Margotta, el margen de duda es muy escaso. El profesional, defensor en el "Caso Arsenales", señala que en la nueva fase de "guerra" vigente se ha recurrido al método de detención seguida de desaparición. "Y esta guerra pretende golpear decisivamente al FPMR, que se visualiza como una amenaza seria. El método usado —agrega— se ajusta al objetivo, aniquilamiento del FPMR, y elige un blanco especial: jóvenes que viven clandestinamente y cuya detención no provocará reclamo inmediato. Habrá un desconcierto inicial, luego tímidamente se reconocerá que eran luchadores clandestinos. No se hablará más de ellos. El mensaje está mandado".

Para la presidenta de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, FEDEFAM, Pamela Pereira, lo central de esta situación no es tener claro caso por caso. "Lo que importa es que esto es un hecho muy grave y determina una responsabilidad colectiva que va desde las autoridades políticas, los partidos políticos, al Poder Judicial. Frente a la denuncia de cinco nuevas desapariciones forzadas esas instancias deben reaccionar de manera inmediata. Este caso no puede pasar inadvertido. De lo contrario, significaría que en este país se pueden seguir cometiendo hechos delictuales sin que a la autoridad le importe. Y eso no se puede tolerar".

PATRICIA COLLYER C



"El futuro esplendor"

TOMAS MOULIAN

Desde que el Gobierno se ha lanzado en la campaña por el plebiscito la televisión está poblada de imágenes bucólicas: flores, suaves colinas, una inocente niña con un copihue en sus manos. Mezclada sabiamente con estas figuras tranquilizadoras aparece Pinochet abrazando una guagua. La imagen rápidamente desaparece, pero esa presencia revela el verdadero objeto del spot: un acto de propaganda electoral financiado con los dineros de los contribuyentes. Una demostración anticipada de lo que será la campaña por el plebiscito.

Los estrategas publicitarios de Pinochet han eliminado las socorridas imágenes del supuesto caos que antecedió al golpe militar, incluso han matizado el lenguaje agresivo de ataque a los "políticos" y "demagogos". Quieren transmitir suavidad, calma, para hacernos recrear la "atmósfera de paz" que aparentemente respiramos.

Sin embargo, las bellas imágenes no tienen valor comunicativo porque constituyen una burda falsificación del mundo real. Quienes las ven confrontan esa construcción idílica del "Chile que progresó en la ternura" con la dura realidad de violencia, polarización y exacerbación crítica de los conflictos que vivimos. La propaganda se siente falsa porque no tiene relación con la angustiosa sensación de impasse y de miedo al futuro que muchos chilenos soportamos.

La realidad de lo que significa este régimen se ha podido revivir en estas últimas semanas. El nombramiento de Federici en la Universidad de Chile es un acto donde se combinan la imprudencia con la prepotencia. Es una radiografía de esta dictadura para la cual gobernar es imponer: confunde la sociedad con un cuartel. El caso de la Universidad de Chile es un episodio que revela una concepción de la política. Esta no es (ni puede ser) concebida por quien ejerce el poder como negociación, concesiones, consensos. Demuestra (un indicador entre miles) que Pinochet no es ni será nunca un gobernante democrático.

Las únicas respuestas que este régimen es capaz de dar han aparecido claramente en estas últimas semanas: Federici entronizado rector contra la opinión de los académicos más consagrados y menos sospechosos de izquierdismo, un carabinero disparándole a quemarropa a una estudiante armada de un plumón, el Ministro del Interior contando una fábula que sólo pueden creer quienes no tienen ojos. Violencia y mentira, incapacidad de negociación, imprudencia e impunidad: ese es el clima que vivimos.

Es verdad que el plebiscito será una elección entre orden y caos, pero el caos lo representa Pinochet. Las últimas acciones de la tendencia militarizada del FPMR demuestran la ineeficacia de los sistemas represivos. La respuesta del aparato "de seguridad e inteligencia" no ha sido descubrir el lugar donde el raptado es mantenido oculto sino utilizar el método que ellos crearon desde 1973: la desaparición de cinco militantes. Esta especie de "solución libanesa" demuestra hasta donde puede llegar el país, los riesgos de una política estatal ciega basada en la imposición, en la negativa a conceder lo que se pide o a negociar con los opositores o adversarios, la ausencia de una concepción "civil" de la política y la existencia de una lógica de guerra.

Todo ello demuestra que este Gobierno nos arrastra a la polarización. Si se impone el plan descabezado de "reelegir" a Pinochet en 1989 el país enfrenta una situación de amenaza. Cuando los gobernantes eligen la lógica de la guerra no pueden sorprenderse de que aparezcan soldados enemigos.

